IEPC DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE # 29

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 14:00 (catorce) horas del jueves 12 (doce) de mayo de 2022 (dos mil veintidós), se reunieron de manera virtual los integrantes del Consejo General, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria virtual urgente número veintinueve de dicho Órgano Máximo de Dirección, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria urgente número veintinueve del Consejo General, convocada para celebrarse de manera virtual el día de hoy jueves12 de mayo del año en curso, a las catorce horas.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio, solicito a la Secretaria proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Con gusto Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. El primer punto del orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión efectuada vía remota, las y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO
M.D. KAREN FLORES MACIEL	SECRETARIA DEL CONSEJO
CONSEJEROS ELECTORALES:	
MTRA. MARIA CRISTINA DE GUADALUPE CAMPOS ZAVALA	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL	CONSEJERA ELECTORAL
MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. ERNESTO SAUCEDO RUIZ	CONSEJERO ELECTORAL
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:	
L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA	RPTE. PROP. P.R.I.
LIC. JOSÉ ISIDRO BERTÍN ARIAS MEDRANO	RPTE. PROP. P.T.
LIC. ROBERTO FLORES VILLARREAL	RPTE. PROP. P.M.C.
LIC. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO	RPTE. SUP. MORENA
LIC. MARIO BAUTISTA CASTREJÓN	RPTE. PROP. R.S.P.D.

Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Secretaria. En virtud de que me informa que hay quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria urgente número veintinueve, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. El siguiente punto del orden del día es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el diverso de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Órgano Superior de Dirección, a través del cual se aprueba la Convocatoria para participar en la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Local 2021-2022.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, recaída en el expediente TEED-JDC-068/2022, se registra a la ciudadana Ma de los Ángeles Domínguez Sánchez, como candidata a la primer regiduría propietaria del municipio de Pánuco de Coronado, postulada por la coalición parcial "Juntos Hacemos Historia en Durango", integrada por las entidades públicas Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, MORENA y Redes Sociales Progresistas Durango, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, derivado de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, recaída en el expediente TEED-JE-035/2022 y Acumulados, se resuelve el registro de la candidatura a la presidencia municipal suplente del municipio de Canatlán, postulada por la coalición parcial "Juntos Hacemos Historia en Durango", integrada por las entidades públicas Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, MORENA y Redes Sociales Progresistas Durango, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022.
8. Clausura de la sesión.

Es cuánto Presidente respecto al orden del día y para efectos de acta, informo que se incorpora la representación del Verde, a través del Licenciado Javier Escalera.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenido Licenciado.

Si existe algún comentario respecto al orden del día sería el momento de manifestarlo, para lo cual les rogaría solicitar el uso de la voz mediante la herramienta del chat de esta plataforma.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie se ha inscrito Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de no haber comentarios, solicito a la Secretaria someta a votación el orden del día por favor.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Con gusto Presidente. Se somete a votación nominal de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la sesión que nos ocupa.
Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.
Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.
Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.
Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.
Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.

Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.
Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.
Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: El siguiente punto del orden del día es el número cinco, que corresponde a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el diverso de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Órgano Superior de Dirección, a través del cual se aprueba la Convocatoria para participar en la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Local 2021-2022.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: El Proyecto de Acuerdo les fue circulado de manera urgente, instruyo a la Secretaria, para que dé lectura íntegra a este citado documento.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Una moción Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Someter a consideración de los integrantes del Consejo, un receso de hasta por diez minutos para que se impongan de los documentos que se circularon junto con la convocatoria.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Sométalo a consideración por favor.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso de hasta por diez minutos, procediendo a la votación nominal correspondiente.
Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.
Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.
Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.
Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.
Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.
Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.
Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.
Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las catorce horas con nueve minutos, decretamos un receso hasta por diez minutos para regresar a las catorce horas con diecinueve minutos.

- **R E C E S O** -

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las catorce horas con veintiún minutos, reanudamos nuestra sesión por lo que consulto si alguien de los presentes tiene algún comentario respecto al contenido de este Proyecto de Acuerdo, abrimos una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Sí Presidente, se inscribe el Consejero Omar Ortega.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias Presidente, muy buenas tardes. Me gustaría puntualizar muy brevemente algunos puntos sobre el Acuerdo que está a nuestra consideración, en primer lugar pues señalar la relevancia de los difusores del PREP, ya que estas instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, serán aliados estratégicos para dar un mayor alcance al PREP y sus resultados preliminares durante la noche del domingo 05 de junio y el lunes 06 de junio, que son los momentos clave en donde la ciudadanía entra a nuestro sistema, todo esto pues nos permitirá cumplir con el principio rector de máxima publicidad que debe regir en todas nuestras actuaciones, hoy tenemos una novedad muy interesante, por primera vez incluiremos a los difusores oficiales en los simulacros del PREP, que por cierto empezaremos a realizar los próximos tres domingos, con esto tenemos una nueva prueba para dar más certeza a esta coordinación entre el sistema PREP y quienes demuestren su interés en ser difusores oficiales, señalar por supuesto que la difusión que hagan las instituciones debe de ser totalmente gratuita, respetar todos los parámetros de seguridad del PREP y bajo ninguna circunstancia alterar la información proporcionada por esta autoridad; por último, aprovechar para invitar a todas las instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, recordando que tienen hasta el 20 de mayo, para presentar su manifestación de interés en este Instituto Electoral y hasta el 27 de mayo, para reunir todos los requerimientos técnicos y realizar los ensayos y pruebas necesarias, de esta forma el 31 de mayo, pues contaríamos con la lista de difusores oficiales, en la página www.iepcdurango.mx, estará la convocatoria completa incluyendo los requerimientos técnicos, de mi parte sería todo, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero Omar.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz hasta por ocho minutos?

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie más se inscribe en el chat Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores hasta por cuatro minutos.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie más solicita el uso de la voz.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al no haber más comentarios, someta a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, por favor.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. Se somete a votación nominal de las y los Consejeros Electorales, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el diverso de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Órgano Superior de Dirección, a través del cual se aprueba la Convocatoria para participar en la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Local 2021-2022, **al que se le asignaría el número noventa y cinco.**
Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.
Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.
Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.
Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.
Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.

Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.
Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.
Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: El siguiente punto del orden del día es el número seis, que corresponde a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, recaída en el expediente TEED-JDC-068/2022, se registra a la ciudadana Ma de los Ángeles Domínguez Sánchez, como candidata a la primer regiduría propietaria del municipio de Pánuco de Coronado, postulada por la coalición parcial "Juntos Hacemos Historia en Durango", integrada por las entidades públicas Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, MORENA y Redes Sociales Progresistas Durango, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Si alguien tiene algún comentario respecto al contenido de este Proyecto de Acuerdo, abriríamos una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie se inscribe en el chat Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al no haber comentarios, someta a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Se somete a votación nominal de las y los Consejeros Electorales, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General de este Instituto, identificado con el número seis dentro del orden del día de la presente sesión, **al que se le asignaría el número noventa y seis.**
Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.
Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.
Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.
Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.
Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.
Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.
Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.
Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: El siguiente punto del orden del día es el número siete, que corresponde a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que, derivado de la sentencia emitida por la Sala Colegiada del Tribunal Electoral del Estado de Durango, recaída en el expediente TEED-JE-035/2022 y Acumulados, se resuelve el registro de la candidatura a la presidencia municipal suplente del municipio de Canatlán, postulada por la coalición parcial "Juntos Hacemos Historia en Durango", integrada por las entidades públicas Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, MORENA y Redes Sociales Progresistas Durango, en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Si alguien tiene algún comentario respecto al contenido de este Proyecto de Acuerdo, se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie se inscribe en el chat Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al no haber comentarios, someta a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, por favor.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. Se somete a votación nominal de las y los Consejeros Electorales, el Proyecto de Acuerdo identificado con el punto número siete dentro del orden del día, **al que se le asignaría el número noventa y siete.**
Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.
Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.
Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.
Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.
Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.
Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.
Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.
Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: El siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las catorce horas con treinta y un minutos del día de su inicio, jueves 12 de mayo de 2022, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria urgente número veintinueve del Consejo General, agradeciendo a todas y todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

---------- **C O N S T E** ----------

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. KAREN FLORES MACIEL
SECRETARIA DEL CONSEJO

MTRA. MARIA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO ELECTORAL _____

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL _____

LIC. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL _____

El acta de la Sesión Extraordinaria urgente número veintinueve, celebrada el 12 de mayo de dos mil veintidós, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

LIC. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA
RPTE. P.R.I. _____

LIC. JOSÉ ISIDRO BERTÍN ARIAS MEDRANO
RPTE. P.T. _____

LIC. JAVIER ESCALERA LOZANO
RPTE. P.V.E.M. _____

LIC. ROBERTO FLORES VILLARREAL
RPTE. P.M.C. _____

LIC. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO
RPTE. MORENA _____

LIC. MARIO BAUTISTA CASTREJÓN
RPTE. R.S.P.D. _____